

**Consejo de la Sociedad Civil**  
**Agencia de Calidad de la Educación**

<b>Sesión</b>	Nº2
<b>Fecha</b>	20 de junio 2018
<b>Lugar</b>	Sala 2 Macro Zona Centro Norte
<b>Hora:</b>	15:30
<b>Consejeros/as Participantes</b>	Andrés Moya - Fed. De asistentes de la Educación Beatriz Huerta – Fundación Qhana Khuska Camila Ortiz - Sindicato Liceo técnico N°28 Claudia Iturriaga - CCAA liceo Técnico B-63, Juanita Fernández Solar Cristián Miranda – Ilustre Municipalidad de Cabildo Elizabeth Escobar - O.N.G. EDUCARSI Haydee Colihuinca - MAPUCHE HUILICHE DE LITRAN Juan Rodríguez en reemplazo de Jorge Godoy - AMDEPA Juan Carlos Cox- Corporación Educacional Pedro Guerra - Instituto O’higiniano Sandra Fuentes- Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía
<b>Agencia de Calidad de la Educación</b>	Carlos Henríquez – Secretario Ejecutivo Cristóbal Alarcón –Jefe de departamento de División e Información a la Comunidad Paulina Miranda – Coordinadora de Participación Ciudadana
<b>Otros invitados</b>	Ninguno

<b>Temario</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida y presentación de todos/as los consejeros/as (nuevos y antiguos) y participantes de esta segunda sesión.</li> <li>2. Presentación por parte de la agencia (objetivos de la agencia de la calidad de la educación y objetivos del consejo civil de la agencia)</li> <li>3. Lectura del acta anterior - informando acuerdos de la primera sesión</li> <li>4. Elección del presidente (propuesta de elección)</li> <li>5. Aclaración puntos de la primera sesión             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Indicaciones al reglamento</li> <li>b. Duración del cargo de presidente</li> <li>c. Flexibilizar la documentación para facilitar la postulación de diversas organizaciones</li> <li>d. financiamiento movilización de los participantes del COSOC</li> </ol> </li> <li>6. Presentación de propuesta de metodología de trabajo en las sesiones</li> <li>7. Revisión de sugerencias de reglamento</li> <li>9. Solicitud de sesión extraordinaria para revisión de cuenta pública</li> <li>10. Finalización de la reunión</li> </ol>

## **Temas a abordar**

Antes de comenzar se solicita la mejor disposición para generar una buena comunicación con las personas que se encuentran conectadas de forma virtual, pidiendo pausas, y hablar fuerte.

Siendo las 15:45 comienza la reunión del consejo presidida por Andrés Moya presidente provisorio del COSOC.

### **Primer momento:**

Andrés Moya da la bienvenida a la reunión, felicitando a los nuevos/as Consejeros/as, comenta la tabla para la reunión que cada Consejero/a la tiene en su carpeta. Invita a todos a presentarse con el fin de conocerse.

Cada consejero y consejera, se presentan, cuenta sobre la organización que representan y las motivaciones que los llevan a ser parte del consejo.

Una vez terminada la ronda de presentación Andrés Moya da la palabra a Cristóbal Alarcón, para que este haga una presentación de la institución. Cristóbal da a conocer los principales objetivos de la Agencia (evaluar, informar y orientar) y expone el interés de construir de este espacio, un espacio constructivo y que tenga la posibilidad de aportar al desarrollo de la Agencia y de la calidad de la Educación. Complementa Paulina Miranda, presentando los principales objetivos del COSOC, comentando que el objetivo de este es “participar en los procesos de toma de decisiones en relación, a los programas, acciones, proyectos de la Agencia”, de una forma consultiva, pero que no le resta la posibilidad de incidir. Se recalca que la duración del Consejo es de 3 años, y que la apuesta se centra en construir confianzas y construir un espacio de trabajo provechoso para todos.

### **Segundo momento:**

#### **1. Lectura de acta anterior**

Andrés Moya, propone la lectura del acta de la sesión anterior, y Camila Ortiz se ofrece a leerla.

Finalizada la lectura se comienza a revisar los acuerdos y compromisos. Andrés comienza con la especificación de los compromisos:

#### **2. Acuerdos y compromisos**

Modificación del reglamento:

Andrés Moya pregunta a los consejeros/as si hicieron revisión del reglamento y si tienen alguna sugerencia al respecto. Ante esto, Juan Carlos Cox comenta que leyó el reglamento y revisó otros y considera que es una base estándar y no son muchas las recomendaciones que se pueden realizar.

A cada consejero se le entregó un documento de propuesta de modificación de reglamento, donde se estampó una visión desde la unidad de participación y la propuesta enviada por correo electrónico el 4 de abril del Consejero Pedro Guerra. Ambas propuestas se centran en los puntos:

- a. Unificar las organizaciones vinculadas a temas de educación
- b. Duración del cargo de presidente
- c. Actualización de la documentación para postular
- d. Aclaración en el caso que el consejero deje de ser parte de la organización
- e. Explicitar la participación de forma presencial y/o virtual
- f. Ampliar los plazos de inscripción en caso en que no se cubran los perfiles para la elección
- g. Como se modifica el reglamento

Se hace lectura de las propuestas en cada artículo y la única observación que se hizo por parte de la unidad de participación en la propuesta de Pedro, es en el punto en que propone construir un grupo directivo que represente a cada macro zona por motivo de que no siempre los consejeros representaran a una de ésta. Pero acogiendo el fondo de la propuesta, se propone vincular a los consejeros con el encargado de la macro zona correspondiente para así tener mayor representación en las regiones.

Finalizada la lectura Andrés Moya hace una sugerencia con respecto al Art.13 donde habla de que es una inhabilidad para ser consejero e ser funcionario público, pidiendo aclara ese punto por lo que pueda pasar al pasar los colegios a los servicios locales.

En el mismo punto se comenta que las juntas de vecinos son un cargo de elección popular, con el fin de explicitarlo.

Juan Carlos Cox, consulta por transparencia ¿Cómo se justifica la inasistencia? Se comenta es que la idea es que cada consejero tenga un reemplazante, es decir, que siempre haya un representante de la organización. En caso que haya un suceso extremo se pide enviar un correo electrónico formal donde se explique el motivo.

Cristián Miranda comenta que sería bueno analizar el horario de las reuniones, porque su vuelta a cabildo es compleja, lo mismo sucede con Claudia que vive al interior de Los Ángeles y Haydee.

Camila Ortiz, plantea que es importante especificar que, si bien el cargo dura un año, si es que podrá ser reelecto o no. En base al comentario de Camila, Paulina hace lectura de las responsabilidades del presidente para definir el tiempo de duración del cargo y la posibilidad de ser reelecto. En base a este punto se genera un debate, donde Cristián Miranda comenta que es importante que los cargos se modifiquen, y que el cargo de presidente vaya rotando para que todos tengan la posibilidad de estar y evitar que exista una sola voz.

Claudia Iturriaga hace una consulta sobre el artículo 14, sobre el término de la personería jurídica, sobre a qué se refiere y como se enfrenta, ante lo cual se da la discusión de la importancia de que se mantenga la organización, aunque cambie la persona en la organización. Y se comenta en el caso de Claudia, que, aunque ella cambie de rol dentro de la organización, ella puede seguir siendo representante, por ser parte de la organización en calidad de alumna, si es que la organización lo respalda.

En este contexto emerge el cuestionamiento de la representatividad de los consejeros, donde Juan Rodríguez, consulta sobre la representatividad de la consejera representante del perfil de estudiante secundario, haciendo alusión a la existencia de otras organizaciones de estudiantes. Se aprovecha esta consulta para aclarar, que el consejo, no busca representar a cada una de las

personas perteneciente a la comunidad educativa, sino más bien, como lo especifica su reglamento, a construir un consejo, diverso, plural que esté representando por perfiles de actores de la comunidad educativa. En base a esto, como Agencia, hicimos un llamado abierto a todas las organizaciones a participar, inscribiéndose y siendo para de la votación. Además, se acordó en la sesión 1, donde asistió, Andrés Moya, Beatriz Huerta, Jorge Godoy, Juan Cox, y Pedro Guerra, que todos los consejeros, colaborarían con su capital social para promover la inscripción de las organizaciones que ellos conocieran para ser parte del COSOC.

En este marco, Haydee Colihuinca, hace la referencia a que ella solo representa al pueblo Mapuche Huilliche, que inclusive no necesariamente representa todo el pueblo Mapuche, y que ella no representa a todos los pueblos originarios como Aymara, o pueblo Rapanui, por lo que presenta la inquietud de que sería muy importante considerarlos. Se responde, que no se espera por nada que ella represente las diversas visiones de los pueblos originarios, sino más bien que exista esa visión, esas alertas, y esas consideraciones. Afirmando, que lo que se busca, no es que los consejeros representen a la comunidad educativa, sino más bien, que cada uno de acuerdo a su experiencia, y al perfil que representa pueda entregar su visión.

Frente a esta temática, la discusión releva la importancia de trabajar de forma seria y responsable en el COSOC, ya que, para los consejeros, como lo menciona Camila Ortiz y Cristián Miranda, mientras el Consejo tenga frutos y visibilice el trabajo, en un futuro otras personas querrán participar.

(se solicita silenciar los micrófonos de los/las consejeros/as que están de forma virtual para que todos puedan escuchar)

- Juan Carlos Cox, propone votar sobre el punto que el presidente dure un año y sea reelecto. Frente a esto cada Consejero da su opinión:
- Pedro Guerra, comenta que si es deseo del consejo que la persona continúe haciendo su labor, no debería haber problema con que el cargo sea reelecto.
- Camila Ortiz, expone que es una propuesta de reelección y eso no implica que sea electo nuevamente.
- Cristián Miranda, define que estamos en un sistema presidencialista y que es muy importante empoderar a todos, de forma no representativa sino más dinámica, sobre todo si se tomarán las decisiones entre todos.
- Andrés Moya llama a votar, para ver si están de acuerdo.
- Claudia Iturriaga está de acuerdo con Pedro, con respecto a que sea un año, y que pueda ser reelecto para continuar con su mandato.
- Haydee Colihuinca, está de acuerdo con que sea reelecto.
- Juan Rodríguez, comenta que la reelección es parte de la democracia, pero está de acuerdo con Cristián en el sentido que ojalá vaya variando la participación.

Luego que todos exponen su postura, Andrés pide que voten:

6 votan de acuerdo con la reelección

1 se abstiene

4 votan porque no sea reelecto.

### **Tercer momento:**

Luego de definir la duración del cargo, se proponen diversas formas de escoger un presidente, por parte de la unidad de participación, ya que en la primera sesión se determinó que Andrés Moya fuera presidente provisorio.

#### Alternativas

1. Azar
  2. Electo en esta sesión, donde cada consejero proponga a una persona para que sea presidente
  3. Hacerlo de forma virtual, donde cada consejero proponga a una persona, y voten virtualmente.
- Elizabeth Escobar, proponer que sea al azar como la vez anterior, ya que cualquier puede ejercer el cargo con la misma responsabilidad.
  - Cristián Miranda, propone que cada persona proponga a otro, porque es una forma de ejercitar la deliberación, así se puede sostener y argumentar.
  - Juan Rodríguez, comenta que es importante deliberar, y ellos como AMDEPA, lo tienen claro.
  - Pedro Guerra, considera que es muy relevante consolidarse como dice Cristián, y menciona que ha tenido un protagonismo importante y empoderamiento Andrés Moya, por lo que lo propone.
  - Sandra Fuentes, comenta que lo decidan en el momento y que cada uno proponga a alguien y el porqué.
  - Haydeé Colihuinca, expone que sería bueno proponer a alguien, pero como es primera vez que los ve, considera que sería bueno elegirlo de forma virtual.
  - Claudia Iturriaga, que sea de forma virtual, porque no se conocen, entonces daría más tiempo.
  - Juan Carlos Cox, define que la instancia debe ser ahora y propone a Andrés Moya, porque lo ha visto trabajar y considera que lo ha hecho bien.
  - Cristián propone a Jorge Godoy, por la experiencia que han tenido como organización, porque a los apoderados les ha costado estar al frente de las discusiones, y que puedan proponer su visión sobre la comunidad educativa.

- Camila Ortiz, propone a Sandra Fuentes, por los antecedentes de lo que ha hecho, porque es directora, por que ha trabajado como educadora, en conjunto con apoderados, profesores, y, pero ende puede representarnos bien
- Elizabeth Escobar, propone a Andrés Moya, porque considera que lo ha hecho bien.
- Beatriz Huerta, propone a Andrés Moya, porque ha conocido su trabajo.
- Juan Rodríguez, propone a Andrés Moya, por su calidad de persona, y porque los asistentes de la educación, están casi 24 horas en el colegio y han sido parte de la lucha de la educación, y permite visibilizar su labor.
- Sandra Fuentes, propone a Andrés Moya, porque representa la gran diversidad de trabajadores de la comunidad educativa, que ha sido invisibilizado, más que profesores y apoderados, y por lo demás, ha realizado bien su cargo.
- Andrés Moya, propone a Haydeé Colihuinca, con el fin de visibilizar a los pueblos originarios.
- Claudia Iturriaga, propone a Pedro Guerra, porque se escucha una persona concretar con madera de líder.
- Haydee Colihuinca, propone a Pedro Guerra, que por lo que ha escuchado parece un buen candidato
- Pedro Guerra, propone a Andrés Moya, por su calidad de persona, por su currículo, y que pueda representarnos.

Finalmente, las votaciones se resumen:

Andrés Moya: 6 votos

Jorge Godoy: 1 voto

Haydee Colihuinca: 1 voto

Sandra Fuentes: 1 voto

Pedro Guerra: 2 votos

Siendo electo como presidente Andrés Moya.

#### **Cuarto momento:**

Andrés Moya Hay comenta la importancia de discutir la responsabilidad que tiene ser del consejo, y como se da la facilidad para ser parte del COSOC, y de estar presente en las reuniones. Plantea la inquietud de cómo hacerlo para que todos podamos estar presentes en las reuniones, ya sea en Santiago, ya sea en regiones, pero que nos movilizemos para eso.

Paulina Miranda, comenta que se analizó por todos los medios la posibilidad de comprar los pasajes para los viajes, y legalmente no pueden rendir pasajes de personas que no sean funcionarios de la Agencia. Se consultó a Mineduc, para saber cómo lo hacían, pero la Agencia no puede costear esa acción. En vista a eso se preguntó a la División de organizaciones sociales la posibilidad de abrir algún fondo que permita la realización de las reuniones.

Frente a esto, Juan Carlos Cox, comenta lo relevante para él, el estar presente, y comenta que es importante colaborar con quienes no puedan para lograr que estén todos presentes.

Sandra Fuentes comenta, que existen organizaciones en los territorios que muchas veces colaboran con estos proyectos, por lo que sería práctico contactarse con ellos.

Cristián Miranda comenta, que sería importante que las reuniones no solo fueran en Santiago, sino también en regiones, cosa que viajar sea una responsabilidad de todos.

Se les destaca a los consejeros, que lo que pase con el consejo depende mucho de ellos, de su organización, capacidad de gestión y toma de decisiones.

#### **Quinto momento:**

Andrés plantea la importancia de definir la metodología de trabajo, para que las reuniones tengan cause y forma para generar el debate y las reflexiones. Frente a esto, la Agencia, plantea que los temas de discusión se centrarán en los objetivos de la misma que son Evaluar, Informar y Orientar, debido a que son los temas de alcance que esta tiene.

La propuesta es abordar los 3 objetivos, enviando previamente la información, por lo menos 10 días hábiles antes de la reunión, donde exponga un profesional de la Agencia. Se espera que en las 3 sesiones restantes se dé cabida a cada objetivo, y que puedan conocer la gran parte de herramientas de la Agencia, para que así se comprendan las consultas y además ustedes puedan construir consultas como COSOC. La idea es que se pueda trabajar: a. donde cada persona de a conocer su postura, b. donde se trabajó en comisiones y luego se exponga, c. donde se trabaje en comisiones de forma previa. (a cada consejero se le entregó un cuadro resumen con la propuesta). En la sesión siguiente se dará cuenta de las sugerencias acogidas y las que no, y los motivos. Unas de las cosas que se quiere realizar, es en este primer año construir confianzas, y se cree que haciendo cosas prácticas que se puedan desarrollar se puede construir la confianza.

Los consejeros, acuerdan la importancia de que los temas estén definidos a priori, cosa que puedan venir preparados.

Cristián Miranda, solicita el hecho de que la Agencia pueda entregar credencial de consejero, y un documento formal que les permita pedir permiso en el trabajo y demostrar que ellos son parte del COSOC. Al igual que actualizar el perfil de cada uno en la página.

Elizabeth Escobar, comenta la importancia de construir confianzas y le parece la idea de hacer comisiones de trabajo con las personas que están en regiones.

Andrés Moya, propone que es bueno definir la metodología de trabajo en cada sesión.

Camila Ortiz, define que sería bueno hacer un mix entre la alternativa 1 y 2, porque al ser enviar antes la información, cada uno podrá tener su postura y en cada comisión poder discutir y proponer.

Juan Carlos Cox, considera que es importante que cuando se construya una consulta por parte del COSOC, no sean consultas personales ni individuales, sino que sea algo construido de forma colectiva.

Elizabeth Escobar, solicita que quede en acta como criterio de trabajo, el que se construyan las consultas de forma colectiva.

Sexto momento:

Se les cuenta a los consejeros sobre el desarrollo de la cuenta pública, y se les solicita una reunión extraordinaria para que los consejeros/as puedan dar a conocer su percepción.

Los consejeros proponen reunirse el martes 10 a las 11 mañana, con el objetivo de revisar la cuenta pública de la Agencia.

Siendo las 18:07 se da finalizada la reunión.

(por temas de horarios y dificultades técnicas, Claudia, Haydee y Pedro debieron retirarse antes, dando a conocer su agradecimiento por la sesión, y ser parte del COSOC)

#### **Acuerdos**

- 1. Modificación del reglamento:** Están de acuerdo con las modificaciones propuestas y deben redactarse, para ser aprobado.
- 2. Proceso de elección del presidente:** Se acuerda que el presidente sea electo en la primera sesión del consejo cada año, y que por esta vez se escoja en la segunda, y la metodología es que cada consejero propone a otro y estas propuestas se sometan a votación.
- 3. Elección del presidente:** Es electo Andrés Moya con 6 votos
- 4. Propuesta de metodología:** Enviar información antes de la consulta de la sesión, y de acuerdo a los participantes se analizará el formato.
- 5. Sesión extraordinaria:** 10 de julio a las 11 de la mañana, para revisar la cuenta pública.
- 6. Horario:** Tratar que las reuniones sean temprano por la dificultad de los viajes o el acceso a la red.



**Compromisos**

1. Pensar en mecanismos que permitan el financiamiento del COSOC, en el marco de los viajes en regiones y desde regiones. Paulina se compromete a analizarlo con la División de Organizaciones Sociales, y el resto de los consejeros a hablarlo con sus organizaciones, o buscar mecanismos alternativos para que todos puedan participar sin dificultades.
2. Se analizará la posibilidad de generar credenciales que permitan identificar a los consejeros/as.
3. Todos se comprometen a traer estudiado el material enviado para cada una de las reuniones.

**Siendo las 18:07 se da por terminada la primera sesión del Consejo**